

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LLAMADO A ASPIRACIONES COLABORADORES HONORARIOS

LLAMADO N° 74/19 (Expediente N° 121120-000716 -19)

Cuatro (4) Colaborador/es Honorario/s para desempeñar tareas de apoyo de los cursos de español lengua extranjera y actividades de la línea INMIGRA (Integración de Migrantes) del CELEX. *(Son tres (3) cargos para las actividades de INMIGRA inserto dentro de Proyecto Csic Mejora de la Calidad de Investigación y uno (1) para los cursos español lengua extranjera).*

En el momento de la inscripción el/la aspirante deberá notificarse de la resolución por la que el Consejo de Facultad en sesión ordinaria de fecha de 18 de setiembre designó como integrantes titulares de la Comisión Asesora que entenderá en el llamado, a los docentes Prof. Agreg. Laura Masello, Asistentes Leticia Gambetta y Javier Geymonat.

Requisitos específicos:

Llamado dirigido a estudiantes avanzados y egresados de la FHCE

Haber aprobado los siguientes cursos dictados de la FHCE: Gramática del Español I y II (Español I y II Plan 1991)

Poseer conocimientos de nivel intermedio de una lengua extranjera.

Se priorizará a aquellos candidatos que presenten experiencia en enseñanza de español lengua extranjera y otras lenguas.

Condiciones de la Tarea:

- Tener disponibilidad para trabajar con migrantes y refugiados
- Tener disponibilidad de horario para trabajar durante los recesos.

REQUISITOS GENERALES PARA LA INSCRIPCIÓN

Los aspirantes podrán realizar su inscripción personalmente o enviar la documentación¹ que se detalla a continuación:

1. Fotocopia de documento que avale su identidad (Cédula de Identidad o Pasaporte o Libreta conducir, etc.)
2. Completar y entregar ambas vías (vía Sección Concursos y vía para el aspirante) del formulario de Inscripción (disponible en: www.fhuce.edu.uy) **con firma original (no escaneada ni digitalizada)**
3. Declaración Jurada (Currículum Vitae) de méritos y antecedentes firmada **con firma original (no escaneada ni digitalizada)**, (art. 239 del Código Penal, ver texto en "Notas"). Presentar 3 copias en formato papel y 1 en formato digital (nombrar el archivo con el número de llamado y nombre del aspirante).

Dicha Declaración debe contener datos personales además de los méritos y antecedentes.

Adherir timbre profesional, valor \$ 180, a una de las copias.

4. Presentar escolaridad/es
5. Podrá presentar, si lo considera pertinente, hasta cinco trabajos de su producción que estime más significativos (original o una copia)

LA INSCRIPCIÓN TENDRÁ VALIDEZ CUMPLIENDO CON LOS REQUISITOS 1, 2, 3 y 4. NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN FUERA DE LA EXPRESADA EN LOS PUNTOS 1 A 5

¹ Destinatario: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Sección Concursos, Av. Uruguay 1695, horario: lunes a viernes de 10 a 13 hs.

Llamado N°....

Remitente

La Comisión Asesora interviniente podrá reclamar, si lo considera pertinente, la presentación de la documentación respectiva para su estudio y verificación.

LUGAR DE PRESENTACIÓN Y HORARIO

Las inscripciones se recibirán los días hábiles, de lunes a viernes de 10 a 13 horas en Sección Concursos de la Facultad, Av. Uruguay 1695.

Por consultas: concursos@fhuce.edu.uy, concursosfhuce@gmail.com

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

Llamado N° 74/19 – desde el **7 de octubre de 2019 al 23 de octubre de 2019**

NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO.

NOTAS

- * Se comunica a los aspirantes que las notificaciones derivadas de estos llamados se realizarán a la dirección electrónica que hayan declarado en el formulario de inscripción.
- * Art. 239: “El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión”.
- * Se aplicará el Reglamento para Colaboradores Honorarios de la FHCE, a disposición de los interesados en Sección Concursos y en la web: www.fhuce.edu.uy
- * De acuerdo a lo establecido como norma por el Decanato de la Facultad, si el día del vencimiento del período de inscripción coincide con un paro, se recibirán inscripciones en el primer día siguiente con actividad normal.
- * Sección Concursos comunicará oportunamente el período para el retiro de la documentación presentada, vencido este plazo, se procederá a la destrucción del material.

Montevideo, 1 de octubre de 2019
SECCIÓN CONCURSOS FHCE